



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 02-2016-FCE

EN LIMA, SIENDO LAS DIEZ HORAS Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA DEL DIA LUNES 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL EN EL AUDITORIO "ORESTES RODRIGUEZ" - LOCAL N° 01, SITO EN AV. COLMENA N° 262 - CERCADO DE LIMA, ESTANDO PRESIDIDO POR EL DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS - **PROFESORES**: MG. JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA GARCIA; ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE; MG. EDUARDO AUGUSTO ALBAN DOLORES; MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT; MG. OSCAR FRANCISCO SAMANAMUD LOYOLA; ECON. WILLIAM MAXS RAMIREZ SALDAÑA; MG. LUIS GIBU CORDOVA; MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO; y Dr. JORGE LUIS AMBROSIO REYES; y LOS **ALUMNOS**: SRTA. LAURA ROCIO RIVERA MEDINA; SR. ANGEL LEONARDO BURGOS GARCIA; SR. EDWARD ARTURO MENDOZA ROSPIGLIOSI y SR. UZIEL IZHAR ESCALANTE CORTEZ.

CONSTATANDO EL QUORUM REGLAMENTARIO, EL SEÑOR DECANO APERTURA LA SESIÓN.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

SE PROCEDIO A DAR LECTURA DEL ACTA DE SESION ORDINARIA N° 01 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016 Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD DIO POR APROBADA DICHA ACTA.

DESPACHO:

SE DIO LECTURA DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1. INFORME N° 001-2016-BECE-FCE-UNFV DE 22-02-2016 DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD, INFORME SOBRE TALLER DE CAPACITACION DE LA BASE DE DATOS "PROQUEST", PARA ACCESO DE LOS ALUMNOS Y DOCENTES A TRAVES DEL PORTAL WEB DE LA UNIVERSIDAD.
2. OFICIO N° 07-2016-UNFV-FCE-TE-AA DE 16-02-2016 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS - FCE, INFORME DE INICIO DEL CICLO CERO, PARA CONOCIMIENTO.
3. OFICIO N° 010-2016-UNFV-FCE-TE-AA DE 19-02-2016 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS - FCE, QUIENES HACEN LLEGAR AL DESPACHO DEL DECANO UN PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL BOLETIN INSTITUCIONAL" Y SOLICITAN EXPONER DICHO PROYECTO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD.
4. OFICIO N° 041-2016-OSA-FCE-UNFV DE 15-02-2016 DE LA OFICINA DE SERVICIOS ACADEMICOS, REMITE EL PROYECTO PARA EL PROCESO DE MATRICULA 2016 DE LA FCE, ELABORADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CALENDARIO ACADEMICO 2016 DE LA UNFV.
5. OFICIO N° 002-2016-UNFV-FCE-TE-AA DE FECHA 25-01-2016 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS DE LA FCE, REMITIENDO PROYECTO DE "IMPLEMENTACION DE AULAS Y REPOTENCIACIÓN DE LABORATORIOS Y MOBILIARIO DE BIBLIOTECA" Y SOLICITAN PERMISO PARA EXPONER DICHO PROYECTO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD. (SE ENTREGO A CADA MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD EL MENCIONADO PROYECTO PARA CONOCIMIENTO)
6. OFICIO N° 071-2016-OGT-FCE-UNFV DE 11-03-2016 LA OFICINA DE GRADOS Y TITULO DE LA FACULTAD REMITE 04 EXPEDIENTES DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER, PARA SER REVISADOS Y APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD.
7. **RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:**
 - RESOLUCION DECANAL N° 017-2016-FCE-UNFV DE 08-02-2016, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DEL CICLO VACACIONAL: CICLO DE NIVELACION 2015 Y CICLO DE ADELANTO 2016 EN LA FCE, ELABORADO POR LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA.
 - RESOLUCION DECANAL N° 026-2016-FCE-UNFV DE 24-02-2016, SE DESIGNA LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE CONTRATACION DE DOCENTES PARA EL AÑO ACADEMICO 2016 DE LA FCE.
8. OFICIO N° 046-2016-DAE-FCE-UNFV DE 01-03-2016 DE LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, REMITIENDO LA PROPUESTA PARA EL DICTADO DE ONCE CURSOS DE COMPUTACION (CURSOS EXTRACURRICULARES) A EJECUTARSE EN EL AÑO ACADEMICO 2016, ENTRE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE, A FIN DE SER APROBADOS EN SESION DE CONSEJO DE FACULTAD.
9. OFICIO N° 030-2016-OCAA-VRAC-UNFV DE 15-01-2016 DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADEMICOS, INFORME DE LA SITUACION ACADEMICA DE UN DOCENTE ORDINARIO DE LA FCE EN ATENCION AL OFICIO N° 045-2015-PCG-FCE-UNFV DE 21-01-2015.

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

INFORMES:

1. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD, INFORMA RESPECTO AL PROYECTO DE CREACION DEL BOLETIN INSTITUCIONAL PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS DE LA FCE EN OFICIO N° 010-2016-UNFV-FCE-TE-AA, QUE HABIA CONVERSADO CON LOS ESTUDIANTES Y CONSEJEROS, MANIFESTANDOLES QUE EL DECANATO VA APROBAR TODOS LOS PLANES Y LOS PROYECTOS QUE ESTEN DIRIGIDOS A MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO, EL NIVEL DE INVESTIGACION Y EL NIVEL DE PROYECCION SOCIAL, NO SE LES VA LIMITAR, SINO APROBAR AQUELLO QUE SIGNIFIQUE EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN NUESTRA FACULTAD Y LES PEDIRIA A LOS ALUMNOS CONSEJEROS QUE LA EXPOSICION DE ESTE PROYECTO LO HAGAMOS EN EL PROXIMO CONSEJO.
RESPECTO AL PROYECTO DE "IMPLEMENTACION DE AULAS Y REPOTENCIACION DE LABORATORIOS, AULAS Y BIBLIOTECAS", PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS MEDIANTE OFICIO N° 002-2016-UNFV-FCE-TE-AA, MANIFIESTO QUE ESTA RELACIONADO CON EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE NUESTRA INFRAESTRUCTURA, NUESTROS LABORATORIOS, AULAS Y BAÑOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL 4TO. Y 5TO. PISO DE ESTE LOCAL HA MEJORADO, SE HA CAMBIADO LAS TASAS, SE HA PINTADO LAS AULAS Y ESTA PREPARADO PARA EL INICIO DE CLASES, ENTONCES LES PEDIRIA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESCUCHAR ESTE PROYECTO PARA EL PROXIMO CONSEJO.
POR OTRO LADO, HACE MENCION AL OFICIO N° 030-2016-OCAA-VRAC-UNFV SOBRE LA REASIGNACION DE LA PLAZA DOCENTE DE LA PROF. PILAR VIOLETA ROLDAN FLORES, MANIFESTO QUE ES UNA PROFESORA ADSCRITA A NUESTRA FACULTAD, HA CONCURSADO A UNA PLAZA CUANDO EL PROGRAMA CURRICULAR ESTABLECIA LA ASIGNATURA DE INGLES PARA TODOS LOS CICLOS Y FUE EL PROF. JUAN RAUL MOGROVEJO AROSTEGUI, EX DECANO DE LA FCE, QUE LA NOMBRÓ COMO DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL 15 HORAS Y CUANDO SE DIO UN CAMBIO EN EL PROGRAMA CURRICULAR ELIMINANDO LOS CURSOS DE INGLES, SE PRESENTA ACTUALMENTE EL PROBLEMA DE ASIGNACION DE SU CARGA LECTIVA Y DESDE ESE ENTONCES HAN VENIDO MUCHOS PROBLEMAS CON LA PROFESORA DE NO TENER LOS CURSOS QUE ELLA TIENE QUE DICTAR, PROBLEMA QUE HA VENIDO SECUENCIALMENTE GENERANDO EN NUESTRA FACULTAD, TENGO ENTENDIDO QUE SIENDO PRESIDENTE DE COMISION DE GOBIERNO DE LA FCE EL DR. ALEJANDRO PAREDES SORIA SOLICITA LA REASIGNACION DE LA PROFESORA A LA FACULTAD DE EDUCACION EL 22-09-2015, SE REITERO EL PEDIDO RECIBIENDO INFORMACION POR ESCRITO EN EL QUE SEÑALA QUE TENEMOS QUE COORDINAR CON LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION, CON LA OFICINA CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS Y CON LA FACULTAD DE EDUCACION QUE YA RESPONDIÓ QUE NO TIENE LA PLAZA DISPONIBLE PARA LA PROFESORA Y SI TIENE QUE SER TRANSFERIDA TIENE QUE SER CON NUESTRA PLAZA O SEA DE LA FCE, ASIMISMO, MANIFESTO QUE EN LOS MESES DE SETIEMBRE Y OCTUBRE 2015 APARECE ESTE PROBLEMA Y SE LE HA PEDIDO AL DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL PROF. OSCAR SAMANAMUD LOYOLA COORDINAR CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO A FIN DE DAR SOLUCION A ESTE PROBLEMA Y DE ACUERDO AL PROGRAMA CURRICULAR VER QUE ASIGNATURA ESTA RELACIONADA CON LA FORMACION PROFESIONAL DE LA PROFESORA, Y EN ESE MOMENTO ME DIERON UNA INFORMACION QUE HAY CURSOS PARA LA PROFESORA DE ACUERDO CON LO QUE HA ESTUDIADO PARA ASIGNARLE CURSOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE Y TENGO ENTENDIDO QUE YA ESTA SOLUCIONADO NO COYUNTURALMENTE SINO PERMANENTEMENTE, Y ESTA ES LA INFORMACION QUE TENGO DE LA DIRECCION DE ESCUELA.
2. EL PROFESOR PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE MANIFESTO CON RESPECTO AL CASO DE LA PROFESORA PILAR ROLDAN, QUE TIENE RESUELTO EL PROBLEMA DEL PRIMER SEMESTRE MAS NO DEL SEGUNDO SEMESTRE, SE LE ESTA ASIGNANDO EL CURSO DE ONTOLOGIA Y DEFENSA NACIONAL QUE SON CURSOS QUE ELLA NO HA DICTADO.
3. EL PROF. OSCAR SAMANAMUD LOYOLA MANIFESTO QUE LA PROFESORA EN EL SEGUNDO SEMESTRE SE HA DESEMPEÑADO EXCELENTEMENTE EN EL DICTADO DEL CURSO DE ONTOLOGIA Y QUE SE LE HA COMUNICADO QUE NUEVAMENTE VA DICTAR.
4. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTÓ QUE EL INFORME QUE SE HIZO CON EL PROF. ALEJANDRO PAREDES SORIA DE LA CUAL ERA MIEMBRO DE LA COMISION DE GOBIERNO CONJUNTAMENTE CON EL PROF. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE Y EL PROF. FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA, QUE LA PROFESORA NO ES ECONOMISTA LO QUE SIGNIFICA QUE AHÍ HAY UN PROBLEMA, TIENE TITULO EN LA ESPECIALIDAD DE INGLES, PROBLEMA QUE SE ORIGINO EN LA ADMINISTRACION DE GESTION DEL PROF. JUAN MOGROVEJO AROSTEGUI POR QUE INCONSULTAMENTE LE DIERON LOS CURSOS DE INGLES 1, INGLES 2, INGLES TECNICO 1, INGLES TECNICO 2 PARA NOMBRARLA.



...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

AQUÍ ESTA EL PROF. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE, NO TENEMOS POR QUE ESTAR ASUMIENDO SITUACIONES QUE NOSOTROS NO HEMOS CREADO, CUANDO NOSOTROS NOS ENCARGAMOS COMO MIEMBROS DE COMISION DE GOBIERNO DE LA FACULTAD CON EL PROF. PEDRO DE LA CRUZ Y PROF. ALEJANDRO PAREDES SORIA, SE ACORDO QUE NOSOTROS ASUMIAMOS RESPONSABILIDADES CUANDO LO COMETIAMOS, AQUI SE ESTA DICIENDO QUE HAY QUE REASIGNARLA NOSOTROS NO ESTAMOS EN FALTA, NO ES PROFESORA DE ECONOMIA, NO ES ECONOMISTA ES PROFESORA DE INGLES, PERO EL PROF. MOGROVEJO LA NOMBRÓ ESO ES POR UN LADO, SEÑOR DECANO PARA QUE USTED TENGA EN CUENTA PARA CUANDO TOMÉ UNA DECISION LO HAGA CON JUSTICIA. AHORA EL PROF. SAMANAMUD MANIFIESTA QUE LA PROFESORA PUEDE DICTAR LOS CURSOS DE DEONTOLOGIA ECONOMICA Y DEFENSA NACIONAL, ENTONCES ESTAMOS HACIENDO IMPROVISACIONES, Y ESTAMOS DECIENDO QUE TENEMOS UNA ESCUELA Y UNA FORMACION O SEA UNA FACULTAD QUE ESTA FORMANDO ECONOMISTAS, QUE TIENE QUE TENER ESPECIALIDADES, POR TANTO OTRA VEZ CAEMOS EN LO MISMO POR DAR SOLUCION A UN PROBLEMA QUE NOSOTROS NO HEMOS CREADO Y CREO QUE USTED COMO DECANO Y EL CONSEJO DE FACULTAD DEBE ASIGNARLA A LA FACULTAD DE EDUCACION, Y DESDE MI PUNTO DE VISTA EL CONSEJO DEBE REASIGNARLA COMO DICE EL COMUNICADO DE LA CALIDAD ACADEMICA.

5. EL PROF. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE MANIFESTO QUE EN EL TIEMPO DE GESTION DEL PROF. ALEJANDRO PAREDES SORIA FUERON HABLAR CON LA VICERRECTORA ACADEMICA CON RELACION AL TEMA DE LA PROFESORA PILAR ROLDAN, Y HEMOS AVERIGUADO SI PODIA ENSEÑAR EN EL CENTRO DE IDIOMAS Y NOS DIJERON QUE NO ERA UNA FACULTAD, HEMOS HECHO UNA SERIE DE CONSULTAS, EL CASO ES QUE CADA VEZ QUE SE LE ASIGNA A LA PROFESORA UNA DETERMINADA ASIGNATURA SIEMPRE HAY PROBLEMA, TIENE UN COMPORTAMIENTO BASTANTE OSCURO, CONTRA EL DECANO, CONTRA CUALQUIER AUTORIDAD NO LE INTERESA Y LO QUE LA PROFESORA DICE ES QUE EL JEFE DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA DEBE IR A LAS DIFERENTES FACULTADES, A CONVERSAR Y BUSCARLE CURSOS PARA ASIGNARLE Y NO ES ASI, PORQUE NOSOTROS SOLAMENTE RESPONDEMOS LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIVERSAS FACULTADES DE ACUERDO A LAS ASIGNATURAS QUE ELLOS REQUIEREN, EL TRATAMIENTO ES DAR SOLUCION A ESE REQUERIMIENTO Y NO VOY ESTAR BUSCANDO EN CADA FACULTAD DE LAS 17 QUE SON HABER SI DESEAN DICTAR INGLES, POR ESO HEMOS CONVERSADO CON LA VICERRECTORA ACADEMICA Y EN BASE A TODO LO INFORMADO A SALIDO ESE DOCUMENTO QUE SE REASIGNE A LA FACULTAD DE EDUCACION PORQUE SEÑOR DECANO SIEMPRE VAMOS A TENER PROBLEMAS CON LA PROFESORA, Y EL CURSO DE DEONTOLOGIA SE ENSEÑA EN LA FACULTAD DE ECONOMIA PORQUE ES ESPECIALMENTE PARA LOS ECONOMISTAS, EL CURSO DE DEFENSA NACIONAL SE ENSEÑA EN ECONOMIA, ENTONCES SI NOSOTROS QUEREMOS MEJORAR EL NIVEL ACADEMICO DE NUESTRA FACULTAD TENEMOS QUE TENER PROFESIONALES QUE SEAN ESPECIALISTAS EN LAS MATERIAS QUE DICTAN.
6. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD, A PARTIR DE LO EXPRESADO POR EL PROF. PEDRO DE LA CRUZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO, MANIFESTO QUE LA PROFESORA NO ESTA REASIGNADA Y QUE EL DOCUMENTO QUE NOS ENVIAN (OFICIO N° 030-2016-OCAA-VRAC-UNFV) NO ES PARA PROCEDER A LA REASIGNACION SINO PARA CONFIRMAR LAS EQUIVOCACIONES Y ERRORES DE LA COMISION DE GOBIERNO, COMO ES POSIBLE PEDIR UNA REASIGNACION EN PRINCIPIO SIN AUTORIZACION DE LA PROFESORA, PODEMOS DECIR LO QUE QUERAMOS DE LA PROFESORA PERO TIENE SU DERECHO, LA REASIGNACION TIENE EFECTOS DESDE QUE EL PROFESOR LO SOLICITA, NO HAY ESA SOLICITUD EN EL EXPEDIENTE, LO HE REVISADO, NO HAY EL INFORME DE PLANIFICACION, NO HAY EL INFORME DE RECURSOS HUMANOS Y NO HAY ACEPTACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION, DE QUE REASIGNACION SE HABLA PROFESORES SI NO HAY NADA, PERO CARGAMOS CON ESA RESPONSABILIDAD, LOS QUE ESTAMOS GESTIONANDO HACE 3 MESES HEMOS TENIDO QUE SOLUCIONAR ESE PROBLEMA PARA TERMINAR ESTE CICLO DE LA PROFESORA Y AHORA TAMBIEN ESTE AÑO SE ESTA DANDO UNA SOLUCION INFORMAL, EVENTUAL POR EL MOMENTO, ESTOY SEGURO QUE ESTE CONSEJO VA ENCONTRAR LA SOLUCION MAS SABIA QUE ES LA REASIGNACION FORMAL, TENEMOS QUE CONVERSAR CON LA PROFESORA PARA QUE PIDA SU REASIGNACION EN LA FACULTAD QUE HAYA ESTA ASIGNATURA, EL OFICIO LLEGO PARA INFORMAR TAL SITUACION, ESTAMOS DE ACUERDO CON LA REASIGNACION DE LA PROFESORA PERO HAY QUE HACERLO FORMALMENTE Y LO VAMOS HACER PARA ESTE AÑO Y FELICITO Y AGRADEZCO AL JEFE DE DEPARTAMENTO ACADEMICO QUE HA DADO UNA SOLUCION POR EL MOMENTO. ESTE DOCUMENTO DICE QUE NO SE PUEDE DAR LA REASIGNACION DE LA PROFESORA PERO INTERNAMENTE ESTAMOS DANDO LA SOLUCION PARA QUE LA PROFESORA CUMPLA CON SU CARGA LECTIVA ESTE AÑO, ME COMPROMETO CONVERSAR Y VER SU FACTIBLE REASIGNACION FORMAL DE ACUERDO A LEY Y A LAS NORMAS.

98
A.D.24



Universidad Nacional de Villarreal

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

7. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA INFORMA CON RESPECTO A UNA INVITACION DE DIFUSION Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES RECIBIDA POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO MULTIPLE N° 003-2016-OCAA-VRAC-UNFV, MANIFESTÓ QUE ESTA INVITACIÓN A LA REUNION DEL VIERNES 18 DE MARZO DEL PRESENTE ES TAMBIEN PARA EL DIRECTOR DE ESCUELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD Y PIDE QUE ASISTAMOS A ESTA REUNION QUE ES SIGNIFICATIVA E IMPORTANTE, PORQUE DE ACUERDO A LA LEY UNIVERSITARIA LOS PROGRAMAS CURRICULARES VA ESTAR CONSTITUIDOS PARA LOS NUEVOS INGRESANTES, 2 AÑOS DE ESTUDIOS GENERALES Y 3 AÑOS DE ESTUDIOS PROFESIONAL, ESTE ES EL TRABAJO QUE HA PREPARADO EL VICERRECTORADO ACADÉMICO, EL PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES ES NECESARIO Y QUE DEBEMOS ESTAR PRESENTE PARA PRESENTAR ALGUNOS CRITERIOS Y ESTAR INFORMADOS, HABLAN DE UN CD QUE CONTIENE INFORMACION DE TODO EL PROGRAMA CURRICULAR EL MISMO QUE LES HARE LLEGAR A CADA MIEMBRO DEL CONSEJO PARA QUE VAYAN EVALUANDO.

8. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES INFORMO SOBRE UN REQUERIMIENTO QUE SE HA HECHO RESPECTO AL PERSONAL DE LOCACION DE SERVICIOS POR NECESIDAD FISICA DE LA FACULTAD, EN ESTE MOMENTO SE HA PEDIDO A NIVEL PRESUPUESTAL ESTABLECIENDO SOLAMENTE A UNA PERSONA POR LOCACION DE SERVICIO, SE ESTA CONTINUANDO EN BUSCAR EN NUESTRO PRESUPUESTO 2016 UN PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA OTRA PERSONA PORQUE NO SE HA PEDIDO. POR TANTO MANIFIESTA QUE POR EL MOMENTO HAY PARA UNA PERSONA, DANDO RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL SEÑOR DECANO, ASIMISMO, INFORMO QUE ES MUY IMPORTANTE REFERIRSE AL MAPRO EL CUAL FUE SOLICITADO DESDE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2015 A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD, VUESTRA GESTION SEÑOR DECANO COMIENZA EN SETIEMBRE DEL 2015 Y EN EL MES DE OCTUBRE ME HAGO CARGO DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, SIN EMBARGO TAMPOCO SE HABIA CUMPLIDO HASTA ESA FECHA Y ACTUO REITERANDO DICHO REQUERIMIENTO A LAS OFICINAS QUE NO HABIAN CUMPLIDO CON ENTREGAR SU MAPRO; LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION ESTA SOLICITANDO CONSTANTEMENTE ESTE DOCUMENTO QUE ES MUY IMPORTANTE SOBRE TODO AHORA QUE ESTAMOS EN ESTE TRANSE DE CAMBIO DE GESTION DE AUTORIDAD, HAY ALGUNAS OFICINAS QUE SI HAN CUMPLIDO PERO LAS QUE NO HAN CUMPLIDO SON: LA OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS AL CUAL SE LE HIZO LAS CORRECCIONES DEL CASO PERO NO LOS HA HECHO LLEGAR; LA OFICINA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION; LA DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL; LA DIRECCION DE ORIENTACION Y TUTORIA ACADÉMICA; LA OFICINA DE PRACTICAS PREPROFESIONALES; LA SECCION DE POST GRADO TAMPOCO HAN HECHO LLEGAR; EN EL CASO DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN CONVERSO CON EL JEFE SE HICIERON ALGUNOS AJUSTES; EN EL CASO DE LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL HAY QUE TENER EN CUENTA QUE ANTES LA ESCUELA PROFESIONAL Y LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS TRABAJABAN JUNTOS CON TODO EL EQUIPO PERO DESPUES SE VIO EN LA NECESIDAD DE INDEPENDIZAR POR OFICINAS Y A PARTIR DE AHÍ SE HA DESLIGADO AHORA SON COMPETENCIAS DIFERENTES, PERO SI ESTAN INTIMAMENTE VINCULADAS POR ESO SE HA REALIZADO ALGUNAS CORRECCIONES Y SE LES HA DEVUELTO CON EL PROPOSITO DE QUE ELLOS MISMOS PUEDAN EJERCITAR, ESTE TRABAJO NO ES UN TRABAJO COLECTIVO DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL; ESO ES LO QUE INFORMO PORQUE ME PREOCUPA LO DEL MAPRO. EL MAPRO ES UN DOCUMENTO FUNDAMENTAL EN TODA ORGANIZACIÓN, EN LAS ULTIMAS EPOCAS SE ESTA MANEJANDO MECANICAMENTE Y EN LINEA ESO ES LO QUE QUISIERAMOS HACER, POR DECIR LA OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA UTILIZABA EL TARJETERO AHORA SE HACE USO DEL HUELLERO DIGITAL Y ASI HAY UNA SERIE DE COSAS QUE SE HAN PUESTO, EN EL CASO DE LA OFICINA DEL DECANATO HABIA PUESTO QUE EL DECANO HACE LAS REUNIONES PERO EL NO HACE ESO POR QUE EL DECANO ES LA AUTORIDAD MAXIMA DE LA FACULTAD ES EL QUE DA LA POLITICA, LAS NORMAS, LAS PAUTAS, HAY QUE TENER EL CRITERIO PARA PONERLE REALMENTE LA NATURALEZA DE LA GESTION QUE HACE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO, EL JEFE DE LA ESCUELA PROFESIONAL, EL DE INVESTIGACION Y EL DE TODAS LAS OFICINAS, POR EJEMPLO HAY UN CASO PARTICULAR QUE QUIERO HACER ENFASIS QUE ES EL DE INVESTIGACIONES Y ESTO VIENE CON LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA - LEY N° 3022, QUE ES UN ERROR QUE A LA OFICINA DE INVESTIGACIONES LE HAN PUESTO COMO UNIDAD Y NO PUEDE SER PORQUE YA TENIA CATEGORIA DE SER DIRECCION DE INVESTIGACIONES NO LO PUEDEN BAJAR A SER UNA UNIDAD PORQUE DENTRO DE LAS CATEGORIAS ADMINISTRATIVAS LO HAN DEGRADADO, SE ESTA DANDO LOS ALCANCES A ESTA OFICINA SOBRE LA DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES QUE REALIZA; EN EL CASO DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN CON BUEN TINO HABIAN HECHO TODO UN TRABAJO PERO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

.../...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

ELLOS TIENEN 8 PROCESOS QUE LO HABIAN REALIZADO COMO SEA PERO PARA ELLO ESTA LA OFICINA DE PLANEAMIENTO PARA QUE DIGA USTED TIENE 8 PROCESOS Y CADA UNO DE ESTOS PROCESOS TIENE UN SEGUIMIENTO UN CONTROL, IMAGEN NO TRABAJA SOLO SINO CON TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD, TIENE UN PRESUPUESTO Y HAY UNA SERIE DE COSAS QUE HAY QUE COORDINARLAS DENTRO DEL MAPRO, POR ESO ES LA TRASCENDENCIA Y LA IMPORTANCIA DE LOS MAPRO.

9. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA INFORMO QUE TUVO LA OPORTUNIDAD DE ASISTIR AL CONSEJO DE INVESTIGACION DE LA UNFV, EN ESTA REUNION DEL CONSEJO SE REPARTIO UNA CARPETA, EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION ELABORO UNA CARPETA PONIENDO ESPECIFICAMENTE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES, DE LOS INFORMES FINALES Y EL ESQUEMA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA QUE LOS PROFESORES TENGAN UNA GUIA DE ORIENTACION. OTRO ASUNTO QUE SE DISCUTIO Y SE INFORMO FUE CON EL RECONOCIMIENTO DE LA PROF. FLORITA PINTO COMO JEFA DE LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACION, LA ING. LUZ CASTAÑEDA JEFA DE LA OFICINA DE EVALUACION CIENTIFICA AL CUAL ME ESTOY Oponiendo PORQUE ELLA SIGUE CON SU POLITICA DE OBSERVAR TODOS LOS PROYECTOS DE TODAS LAS FACULTADES Y OTRO QUE QUIERO INFORMAR AL CONSEJO DE FACULTAD ES QUE HAY UN CONSEJO CONSULTIVO POR AREA, PERO NO SE COMO APARECE EN ELLA EL PROF. LUIS PONCE VEGA, NO SE QUIEN LO HABRA RECOMENDADO COMO MIEMBRO DE EVALUACION DEL AREA DE ECONOMIA, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ME GUSTARIA SEÑOR DECANO QUE ENVIE UNA NOTA CONSULTANDO CON EL DIRECTOR DE INVESTIGACION PORQUE SE DESCONOCE COMO LLEGO EL PROF. PONCE, A MI JAMAS ME DIJERON NADA, NO ME CONSULTARON, EN ESE SENTIDO PIDO QUE USTED HAGA LA PROPUESTA DE NUESTRO MIEMBRO CONSULTIVO DE ECONOMIA, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS. TAMBIEN OTRO ASPECTO RESCATABLE DE ESTA REUNION DEL CONSEJO DE INVESTIGACION, SE REFIERE AL RESPETO DE LAS NORMAS DE LA OCIN Y PRECISAMENTE EN ESTA SITUACION ME PARECE QUE LA LIC. CASTAÑEDA DEBE BUSCAR UN GRUPO HETEROGENEO PORQUE LAS OBSERVACIONES QUE SE REALIZAN NO ES A LA ESTRUCTURA SINO AL CONTENIDO DE LAS BIBLIOGRAFIAS Y SE LE HA MANIFESTADO QUE NO PUEDE ESTAR OBSERVANDO CONTENIDOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION DE LOS ECONOMISTAS Y QUE EN TODO CASO LA DIRECCION DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE ECONOMIA VA ELEVAR UNA CARTA AL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ACUERDO A LA LEY N° 15448 PARA QUE TENGA COMPETENCIA SOBRE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION, AHORA NO HA OBSERVADO PORQUE CADA VEZ QUE LO HACE SE SUSCITA UN PROBLEMA HACIENDO TRABAJAR DE NUEVO A LOS PROFESORES INVESTIGADORES; ESO FUE LO QUE SE ESTABA DISCUTIENDO EN LA ULTIMA REUNION DEL CONSEJO DE INVESTIGACION, PARA TERMINAR CON LA REUNION SE RATIFICO AL PROF. JUSTO SOLIS FONSECA COMO VICERRECTOR DE INVESTIGACION DE LA UNFV.
10. EL MG. OSCAR SAMANAMUD LOYOLA INFORMO SOBRE EL PROCESO QUE SE ESTA LLEVANDO LA MATRICULA QUE HA SIDO INTERFERIDO POR LA PARALIZACION DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL ES RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE CARPETAS DE MATRICULA A LOS ALUMNOS Y DEL PROCESO DE MATRICULA LO DEBE LLEVAR LA JEFA DE SERVICIOS ACADEMICOS - PROF. BETTY SANCHEZ HINOSTROZA, Y EN CUANTO AL MAPRO NO DICE QUE USTED DEBE INTERVENIR EN LA MATRICULA, ENTONCES LES INFORMO QUE SOLO HEMOS LOGRADO MATRICULAR 4TO. Y 5TO. AÑO FALTA 2DO. Y 3ER. AÑO, Y PIDE QUE SE DEBE REUNIR CON LA PROFESORA BETTY SANCHEZ PARA VER CON INICIAR LA MATRICULA EL DIA DE MAÑANA Y CONVOCAR A LOS PROFESORES PARA QUE NOS AYUDEN A MATRICULAR DANDOLES UN CORREO PARA QUE AHÍ LES MANDE LA MATRICULA HACIENDO UN REPORTE Y COMO LA OFICINA DE SERVICIOS ACADEMICOS YA TIENE UN CRONOGRAMA DE MATRICULA SE VA RESPETAR TODO GENERANDO UNA CORRECCION EN LAS SECCIONES, YA QUE A LOS ALUMNOS LES PREOCUPA LAS SECCIONES A SER UBICADOS, ENTONCES PODRIAMOS QUE LAS SECCIONES SE LLENEN DE ACUERDO AL ORDEN DE PROMEDIO ACADEMICO, SE VA RESPETAR EL PROMEDIO QUE SERVICIOS ACADEMICOS Y POR GESTION MIA SE HAN ELEVADO A LA PAGINA DE LA FACULTAD, SE VA SIMULAR UNA MATRICULA SE PONDRÁ A DOS PROFESORES PARA QUE RECOJAN LOS PAGOS QUE HAN HECHO LOS ALUMNOS Y ESTAN A CONSIDERACION DE USTEDES SI ACEPTAN O NO.
11. EL PROF. MAXS RAMIREZ SALDAÑA INFORMA QUE HACE DOS SEMANAS SE LOGRO DESPUES DE UN AÑO Y MEDIO EL DESCERRAJE DEL AMBIENTE QUE OCUPABA LA CONSEJERIA DE FOTOCOPIAS, LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA ADMINISTRACION SE HICIERON PRESENTES PARA DESALOJAR LAS MAQUINARIAS QUE AUN QUEDABAN, EVIDENTEMENTE EN MAL ESTADO INUTILIZADOS, YA DISPONEMOS DE ESA AULA QUE ES UN RECINTO IMPORTANTE PARA LA CONVOCATORIA DE UNA NUEVA LICITACION PARA ESTE AÑO, ESO ES TODO LO QUE QUERIA INFORMAR, FUE BASTANTE LABORIOSO LOGRAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD**

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

ESTE DESCERRAJE INCLUSIVE SE IBA IR HASTA EL PODER JUDICIAL, EN TODO CASO SIENDO UN ACTO ADMINISTRATIVO SERIA BUENO NOMBRAR UNA COMISION INTEGRADA POR TRES MIEMBROS PARA LA CONVOCATORIA Y LA EJECUCION DE LA LICITACION, ESTA COMISION DEBE ESTAR PRESIDIDA POR EL DIRECTOR DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA FACULTAD.

12. EL PROF. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE INFORMO COMO JEFE DE DEPARTAMENTO ACADEMICO SOBRE LA RACIONALIZACION ACADEMICA DE LOS DOCENTES DE LA CARGA LECTIVA, EMPEZANDO PRIMERO CON LA RACIONALIZACION DEL DOCENTE ORDINARIO DE ACUERDO A SU CATEGORIA: PRINCIPALES, ASOCIADOS Y AUXILIARES, SE ESTUVO ESPERANDO QUE SE DIERA EL SISTEMA FALTANDO LA PARTE DE LA CARGA NO LECTIVA, EL PROBLEMA VINO CON DICHA CARGA, COMO HUBO CAMBIO DE AUTORIDADES POR TANTO CAMBIOS DE ALGUNAS JEFATURAS DE OFICINAS, PARECE QUE TENIAN DESCONOCIMIENTO YA QUE EN VARIAS OPORTUNIDADES HAN ENVIADO UNA SERIE DE OFICIOS, POR EJEMPLO YA NO HAY COORDINADORES AHORA HAY RESPONSABLES DE LA OFICINA DE DEPARTAMENTO ACADEMICO Y ESCUELA PROFESIONAL EN UNA U OTRA FORMA SE HA RESUELTO ESE PROBLEMA, SE HA CONVERSADO CON EL JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS ACADEMICOS SR. JIMMY GARCIA Y LA SRTA., CARMEN BULEJE, SE HA APERTURADO EL SISTEMA, SE ESTA COLOCANDO LOS CODIGOS AL SISTEMA, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LA RACIONALIZACION DEL PERSONAL DOCENTE ORDINARIO. CON RELACION AL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO EL DIA 24 DEL MES PASADO LLEGA A LA OFICINA LA RESOLUCION VRAC N° 066-2016-VRAC-UNFV QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE DE LA FCE, Y MEDIANTE RESOLUCION DECANAL SE APRUEBA LA COMISION QUE VA LLEVAR EL PROCESO DE CONTRATO EN LA CUAL SOY PRESIDENTE POR SER JEFE DEL DAE Y TRES INTEGRANTES, EN LA REUNION DE APERTURA SE ENTREGO A CADA MIEMBRO DE LA COMISION EL REGLAMENTO PARA QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO Y NOS CEÑIMOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO SE HIZO LA COMUNICACION DE LA CONVOCATORIA DESPUES SE REALIZO EL PROCESO Y UNA VEZ TERMINADO SE PROCEDIO A SU PUBLICACION DE LA LISTA DE QUIENES HAN SIDO APROBADOS, TAMBIEN LE INFORMO QUE VA HABER JEFES DE PRACTICAS DE ACUERDO CON LAS EVALUACIONES CUBRIENDO ASI LAS 3 PLAZAS DE JEFES DE PRACTICAS DE LA PEA 2016, AHORA NOS ENCONTRAMOS POR PRESENTAR EL INFORME FINAL PARA QUE SEA APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD, QUIERO MANIFESTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO COLABORAN EN EL DESARROLLO DEL PROCESO PORQUE ME ENCUENTRO HACIENDO LA RACIONALIZACION DE LOS CURSOS QUE HA ASIGNADO DE ACUERDO A LO QUE EL VRAC ESTABLECE QUE CADA PROFESOR QUE NO TIENE UN CARGO TIENE QUE DICTAR 15 HORAS Y LOS PROFESORES QUE TIENEN CARGO 10 HORAS, ENTONCES SE ESTA REALIZANDO LA RACIONALIZACION, SE VA PRESENTAR EL INFORME FINAL Y PIDE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION TERMINAR CON EL PROCESO PARA PRESENTAR DICHO INFORME Y PUEDA SER VISTO Y APROBADO EN CONSEJO.
13. EL PROF. ERNESTO MATOS CLAUDETT MANIFIESTA CON RESPECTO A LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS QUE SE HA COMENZADO CON EL CURSO DE ACTUALIZACION QUE YA TIENE UN MES DE INICIADO, HAY OTRO CURSO QUE SE VA APERTURAR Y FALTAN 8 ALUMNOS PARA COMENZAR CON EL SEGUNDO GRUPO DE ACTUALIZACION, CON LA PRESENCIA DE USTED Y CON LA REGULACION NORMAL DE LAS NUEVAS AUTORIDADES SE VA PASAR A UNA SITUACION DE MAYORES ESPECTATIVAS PORQUE TENEMOS UNA GRAN CANTIDAD DE ALUMNOS QUE ESTAN CON BACHILLERATO QUE NO HAN SACADO SU TITULO, TAMBIEN SE INFORMA QUE VA COMENZAR NUEVAMENTE LOS EXAMENES PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL, TAMBIEN INFORMA EN RELACION AL PERSONAL QUE SE NECESITA EN GRADOS Y TITULOS PARA ESTE CURSO DE ACTUALIZACION.
14. EL ALUMNO UZIEL IZHAR ESCALANTE CORTEZ INFORMA QUE HACE TRES SEMANAS ELEVO UN DOCUMENTO PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR DECANO DE ALGUNOS INCONVENIENTES EN LOS TRAMITES DE LOS ALUMNOS DEL 4TO. Y 5TO. AÑO QUE SON LOS QUE SOLICITAN SU CARTA DE PRESENTACION DE LA FACULTAD, FIRMA DE CONVENIOS, CONSTANCIAS DE ESTUDIOS, LOS TRAMITES SE DEMORAN HASTA UNA O DOS SEMANAS, PONGO EN CONOCIMIENTO AL CONSEJO PARA QUE SE ACTUE DE MANERA REGULAR Y QUE SE CUMPLA CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS QUE ES DE 3 O 4 DIAS. TAMBIEN INFORMO QUE ALGUNOS DOCUMENTOS SE PERDIERON, LOS ALUMNOS SE ACERCABAN A LA OFICINA CORRESPONDIENTE A PREGUNTAR EL ESTADO DE SU TRAMITE Y LOS DOCUMENTOS APARECIAN EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS O EN EL DECANATO, HAY UNA DESCORDINACION, SE PONE EN CONOCIMIENTO PARA PODER MEJORAR EL TRAMITE QUE CORRESPONDE.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

EL DR. JOSE A. AREVALO TUESTA LE RESPONDE, HAGO MIA LA PREOCUPACION DEL ALUMNO CONSEJERO CUANDO EN LA OFICINA DE PRACTICAS PREPROFESIONALES HAY UN CONGESTIONAMIENTO EN EL PROCESO DE LAS CARTAS O CONSTANCIAS PARA SUS PRACTICAS PREPROFESIONALES, HABLE CON LA SECRETARIA Y ME DIJO QUE EL JEFE NO VIENE, ENTONCES ESO HACE LA DEMORA, LO ESTOY CONVOCANDO PARA VER CUAL ES LA SALIDA, VOY A PONER TODO MI INTERES PARA SOLUCIONAR LO MAS RAPIDO POSIBLE. TAMBIEN OPINO EL PROF. MAXS RAMIREZ SALDAÑA MANIFESTANDO QUE LOS INFORMES O CONSTANCIAS DE CREDITOS EXTRACURRICULARES SOLICITADOS POR LOS ALUMNOS SE DIRIA QUE UN 5% DE ELLOS LO HACE AL ULTIMO MOMENTO CUANDO SE NECESITA ESTE TRAMITE, SON LOS QUE MAS RECLAMAN EN LO QUE RESPECTA A CREDITOS EXTRACURRICULARES, EL ALUMNO TIENE 2 AÑOS PARA ACCEDER A ESE REQUISITO Y OBIAMENTE ESO PREOCUPA Y LE SUGERIRIA A LOS GRUPOS DEL MIEMBRO ESTUDIANTIL QUE HAGAN UNA LABOR DIDACTICA CITANDO A LOS ALUMNOS DEL 5TO. AÑO QUE HAGAN SUS TRAMITE DE CREDITOS EXTRACURRICULARES U OTRO TRAMITE DE PRACTICAS PREPROFESIONALES CON TIEMPO.

15. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA INFORMO MUY BREVEMENTE EL ASPECTO ACADEMICO ADMINISTRATIVO, EL APECTO DE PROYECCION SOCIAL INCLUSIVE EL ASPECTO GREMIAL. CON RESPECTO AL ASPECTO ACADEMICO ESTA FACULTAD COMO INSTITUCION EDUCATIVA TIENE QUE OBTENER COMO FINALIDAD LA COMPETIVIDAD Y ELLO ES HABLAR DE CALIDAD EN TODOS LO NIVELES EN TODOS ESOS EJES QUE ESTOY EXPRESANDO, DE CALIDAD ACADEMICA, ADMINISTRATIVA, CALIDAD EN LAS INVESTIGACIONES EN LA PROYECCION SOCIAL PORQUE ESOS SON LOS FINES DE LA UNIVERSIDAD, PERO ESO SE LOGRA UNA PARTE CON DOCUMENTOS DE GESTION ACADEMICA, CON DOCUMENTOS DE GESTION ADMINISTRATIVA CON DOCUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL, SE TIENE QUE FORMULAR, APROBAR Y ACTUALIZAR, SI HABLAMOS DEL PROGRAMA DE CALIDAD ACADEMICA CUANTOS AÑOS TIENE NUESTRO PROGRAMA CURRICULAR, HAY FACULTADES QUE ESTAN TRABAJANDO CON PROGRAMAS CURRICULARES DE HACE 20 AÑOS, ENTONCES DEBEMOS TENER UN PROGRAMA CURRICULAR DE ACUERDO A LA LEY POR COMPETENCIAS, EN ESTO TENGO QUE RECONOCER A 10 PROFESORES QUE ESTAN POR TERMINAR EL INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS INMEDIATAMENTE AL APRENDIZAJE DE LOS SILABOS POR COMPETENCIAS ESTOS PROFESORES VAN A GENERAR UN EFECTO MULTIPLICADOR PARA LOS DEMAS PROFESORES PARA ELABORAR SUS SILABOS POR COMPETENCIA QUE DEBE APLICARSE EN ESTE AÑO ACADEMICO 2016 PORQUE ASI NOS EXIGE EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD QUE NOS DIO 180 DIAS PARA FORMULAR, PARA EMPEZAR A TRABAJAR CON EL NUEVO PROGRAMA CURRICULAR NO POR OBJETIVOS SINO POR COMPETENCIAS Y ESTO IMPLICA LA PRESENTACION DE UN PROGRAMA DE EVALUACION, DE SEGUIMIENTO DE MONITOREO CON DOCUMENTOS TECNICOS PEDAGOGICOS EN LA QUE EL PROFESOR VA SER SUPERVISADO, VA SER MONITOREADO, VA SER EVALUADO, ESTO SE ESTA TRABAJANDO PARA DAR CALIDAD ACADEMICA. SI LOS PROFESORES DE ECONOMIA PUEDEN SER ESTRELLAS EN LAS AULAS PERO LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA, LAS TEORIAS, LOS PRINCIPIOS SOBRE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, LA UTILIZACION DE MATERIALES DIDACTICOS, IMPLICA ENTONCES QUE EL PROFESOR NO SOLAMENTE DEBE CAPACITARSE EN LO TECNICO EN LO TECNOLÓGICO SINO TAMBIEN EN LA FORMACION PEDAGOGICA PARA LLEGAR A LOS USUARIOS QUE SON LOS ESTUDIANTES, ESTAMOS HABLANDO COMPETIVIDAD MUY BIEN DEMOS CALIDAD A LO ACADEMICO, A LO ADMINISTRATIVO, A LAS INVESTIGACIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL QUE MERECE ESTRATEGIA POLITICA HACIA LA COMPETIVIDAD A TRAVES DE LAS INVESTIGACIONES DE CALIDAD QUE IMPLICA EVIDENTEMENTE CAPACITACIONES. EN CUANTO A LO INSTITUCIONAL PIENSO QUE EN LA UNFV EN NUESTRA FACULTAD TIENE QUE HABER UNA INTEGRACION, SABEMOS QUE DE ACUERDO A LEY HAY DOS ESTAMENTOS ESTUDIANTES Y DOCENTES, PERO TAMBIEN LOS TRABAJADORES TIENEN QUE ESTAR INTEGRADOS A NOSOTROS, ESTOS TRES ESTAMENTOS LO VOY A LLAMAR ASI, SON DOS ESTAMENTOS POR LEY PERO LOS TRABAJADORES TAMBIEN TIENEN QUE ESTAR INCLUIDOS DENTRO DE ESTE COMPROMISO: TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES, TENEMOS DERECHO A PRESENTAR NUESTRO PLIEGO DE RECLAMOS, ESTOS PLIEGOS PETITORIOS ECONOMICOS, SOCIALES, LOS TRABAJADORES TIENEN TODO EL DERECHO Y LAS AUTORIDADES TIENEN QUE ESCUCHARLOS Y BUSCAR UNA SALIDA, TIENEN QUE REUNIRSE, CONVERSAR ENCONTRAR CONJUNTAMENTE UNA SOLUCION DE ACUERDO A LEY. EN CUANTO A UN PROBLEMA DE PRIMERA IMPORTANCIA EN NUESTRA UNIVERSIDAD SON LAS ELECCIONES DE LAS AUTORIDADES: RECTOR, VICERRECTORES Y ASAMBLEA UNIVERSITARIA. SE APROBO EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA Y EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE LAS ELECCIONES DEBIERAN LLEVARSE A CABO A PARTIR DEL 15 DE ABRIL Y TERMINAR EL 15 DE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

MAYO, PERO VEMOS QUE NO HAY NADA, VOY A PEDIR EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE APRESURE ESTE PROCESO PARA INSTITUCIONALIZAR LA UNIVERSIDAD PORQUE EL RECTOR Y VICERRECTORES SON INTERINOS, LA LEY NO LES FACULTA ESTAR HACIENDO CAMBIOS PERO YA SE HA VISTO ALGUNOS CAMBIOS Y ESO ESTA MUY MAL, LA LEY NO LE DA LA POTESTAD COMO A CIRCULADO OFICIOS EN ALGUNA FACULTAD, A MI NO ME HA LLEGADO, PUSE MI VOZ DE PROTESTA A LOS OFICIOS DEL VICERECTOR ACADEMICO, INDICANDO AL DECANO Y AL JEFE DE DEPARTAMENTO QUE NO DEBE RACIONALIZAR A PARTIR DE LA FECHA A LOS PROFESORES QUE TENGAN MAS DE 70 AÑOS, HICE LA ACLARACION A TRAVES DE UN DOCUMENTO DE QUE LAS AUTORIDADES COMO EL DIRECTOR DE ESCUELA, JEFE DEPARTAMENTO ACADEMICO O DE ALGUNAS UNIDADES O JEFATURAS QUE TIENEN MAS DE 70 AÑOS DEBAN SEPARARSE DEL CARGO, ALGUNAS FACULTADES ACEPTARON PERO LA FACULTAD DE ECONOMIA NO, TAMBIEN SE HA REMITIDO UN DOCUMENTO A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA HACIENDO CONOCER MI POSICION QUE LOS PROFESORES QUE TENGAN MAS DE 70 AÑOS SIGAN EN SU ACTIVIDAD NORMAL, PORQUE ASI DICE NUESTRO ESTATUTO. POR OTRO LADO ESTAS AUTORIDADES INTERINAS NO PUEDEN HACER CAMBIOS, SEGUNDO HAY QUE ESTABLECER NUESTRO REGLAMENTO, NO TENEMOS REGLAMENTO QUE DIGA QUE TAL PROFESOR QUE TIENE 70 AÑOS ES EXTRAORDINARIO, TIENE QUE HABER UN REGLAMENTO QUE SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA. NO TENGO MIEDO CUANDO DICEN QUE SUNEDU ME VA SANCIONAR, LA LEY ES LA LEY, COMO ASAMBLEISTA FUI A SUNEDU A PEDIR INFORMACION PARA ACLARAR ESTA SITUACION Y LO QUE ESTOY HACIENDO ES CON INFORMACION DEL SUNEDU DE TAL MANERA QUE ESTE CICLO ES NORMAL, LOS PROFESORES DEBEN SER RACIONALIZADOS COMO LO ESTA HACIENDO EL JEFE DEL DEPARTAMENTO SIN VER ESO DE LOS 70 AÑOS, LAS AUTORIDADES SIGUEN EN SUS FUNCIONES EN FORMA NORMAL HASTA QUE SE ELIJA AL RECTOR Y VICERRECTORES, FORMALMENTE AHÍ SE TOMARA OTRA MEDIDA. EN CUANTO A LA INTERROGANTE DEL PROF. SAAVEDRA GARCIA RESPECTO A LA HUELGA LES DIJE QUE ESTAN EN PARALIZACION DE ACUERDO A LEY, ESPERO QUE SE SOLUCIONE CON LAS AUTORIDADES DEPENDE DE LA ASAMBLEA Y DEL CONSEJO ASI LES MANIFESTE A LOS DIRIGENTES.

EN CUANTO A LA FACULTAD DE ECONOMIA MI RECONOCIMIENTO Y MIS FELICITACIONES A LOS ESTUDIANTES QUIENES ESTAMOS TRABAJANDO PARA MEJORAR EL MANTENIMIENTO DEL 4TO. Y 5TO. PISO QUE SE ENCUENTRAN PINTADOS Y QUE LOS BAÑOS SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES OPTIMAS, Y LES PIDE QUE LE SIGAN APOYANDO CON EL MANTENIMIENTO, DEBO DE RECOOCER EL TRABAJO DEL PROF. EDUARDO ALBAN DOLORES QUE ESTANDO COMO JEFE DE OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION SE HIZO LOS AMBIENTES DE INVESTIGACION, TAMBIEN QUIERO DECIRLES QUE ESTE GRAN PROYECTO QUE INICIAMOS CON LA CONSTRUCCION DEL LOCAL HAN PASADPO 4 AÑOS Y NO SE HA EJECUTADO, LA INFORMACION QUE TENGO ES QUE EN LA COMISION NO ESTA NINGUN MIEMBRO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA NO ESTA EN LA COMISION DE ADJUDICACION, LA LEY ESTABLECE QUE LA PARTE USUARIA DEBE TENER AHÍ SU REPRESENTANTE, HE PEDIDO QUE SE NOMBRE UNA NUEVA COMISION QUE DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE ACREDITACION PODAMOS LOGRAR LA CONSTRUCCION DE NUESTRO LOCAL CAMINO A LA ACREDITACION, ESO DEBE SER NUESTRA PRIORIDAD EN EL AÑO 2017 DE TENER NUESTRO LOCAL, TENER UN AMBIENTE ADECUADO DONDE PODAMOS ESTUDIAR FORMALMENTE CON CIERTA HOLGURA, CON ESTA INFRAESTRUCTURA TENEMOS QUE MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE ESTUDIO, NUESTRA CALIDAD DE AMBIENTE. ESO ES LO QUE QUERIA INFORMARLES BREVEMENTE A NIVEL INSTITUCIONAL PORQUE TODO SE ESTA LLEVANDO BAJO LAS NORMAS BAJO LA LEY, LOS PROFESORES DE 70 AÑOS SE DEBEN SENTIR SEGUROS DENTRO DE SUS TRABAJOS, Y LAS AUTORIDADES DEBEN COMPROMETERSE E IDENTIFICARSE MAS CON NUESTRO TRABAJO.

PEDIDOS:

1. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES MANIFESTO QUE ESTAMOS PROXIMOS AL DIA DEL ECONOMISTA Y QUE EN LA BIBLIOTECA ENCONTRO LA HISTORIA DEL ECONOMISTA EN EL PERU, ESTOY HACIENDO TIPEAR Y COPIAR EN UN CD UNA PARTE DE COMO SE INICIO EL ECONOMISTA EN EL PERU Y QUE LO VA PASAR A LA OFICINA DE IMAGEN PARA QUE LO PUEDA COLGAR EN LA PAGINA DE LA FACULTAD, EL PEDIDO ES QUE SE PUEDA PUBLICAR EN INTERNET PARTE DE LA HISTORIA DEL ECONOMISTA EN EL PERU, QUE DE ACUERDO A LA NUEVAS PERSPECTIVAS ACADEMICAS SERA UN PEDIDO OPORTUNO PARA QUE LOS CURSOS DE FILOSOFIA, ETICA, PLANIFICACION Y DESARROLLO ECONOMICO SE INCORPORE PARA ESTA REUNION QUE VAMOS A TENER EL DIA VIERNES, NOS ESTAMOS DESCUIDANDO MUCHO, FILOSOFIA Y ETICA DEBE ESTAR DENTRO DE FILOSOFIA PERO NO LO TENEMOS EN LA MALLA CURRICULAR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO ECONOMICO, SON TRES CURSOS QUE SE DEBERIA INCORPORAR DENTRO DE LA MALLA CURRICULAR.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

- EL PROF. SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO CON RESPECTO AL PEDIDO DEL PROF. ALBAN QUE EL CURSO DE PLANIFICACION ECONOMICA SERIA PROFESIONAL EN LA NUEVA MALLA CURRICULAR PERO PARA ESTUDIOS GENERALES SERIA FILOSOFIA Y ETICA.
- EL PROF. OSCAR SAMANAMUD AL RESPECTO MANIFIESTA QUE EL VICERRECTORADO ACADEMICO HA DICHO QUE LOS ESTUDIOS GENERALES LO VA SER DE CORTE TRANSVERSAL ESO QUIERE DECIR OTRA VEZ DE LOS 5 AÑOS DE ESTUDIOS YA NO VA FORMAR PARTE DE ESTUDIOS GENERALES DE CORTE TRANSVERSAL Y NOSOTROS LO HEMOS CONSIDERADO COMO LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU Y OTRAS UNIVERSIDADES QUE NO HAN VARIADO MUCHO LOS CURSOS, AHÍ SE ESTA CONSIDERANDO LOS CURSOS QUE DICE EL PROFESOR Y QUE NOSOTROS TAMBIEN LO HEMOS CONSIDERADO EN LA NUEVA MALLA CURRICULAR POR COMPETENCIA.
- EL PROF. ALBAN DOLORES MANIFIESTA ACERCA DE LOS COORDINADORES, PORQUE A PARTIR DEL MEDIODIA YA NO HAY AUTORIDAD NO OBSTANTE QUE NOSOTROS FIRMAMOS HASTA LAS 19.00 HORAS, SIN EMBARGO YA NO SE ENCUENTRAN DOCENTE Y AUTORIDADES A LAS 19.00 O 20.00 HORAS DE LA NOCHE, LOS CUALES CUBRIRIAN LOS COORDINADORES PERO ACABO DE ESCUCHAR QUE YA NO HAY COORDINADORES, ENTONCES MI PEDIDO ES EN QUE TERMINOS ESTAS NUEVAS CATEGORIAS VAN A CUBRIR LOS COORDINADORES.
- OTRO PEDIDO ES QUE TODAS LAS COMISIONES QUE ESTAN DESIGNADAS CON RESOLUCIONES SE CUELGUEN EN EL PORTAL DE LA UNIVERSIDAD, DEBEN ESTAR AHÍ PARA QUE CUALQUIER PERSONA PUEDA ACCEDER Y VER A QUE COMISION PERTENECE Y PUEDAN TRABAJAR.
2. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO QUE SU PEDIDO ES QUE LOS PROFESORES QUE TIENEN MAS DE 70 AÑOS PERMANESCAN EN LAS DIRECCIONES EN SUS FUNCIONES DE GOBIERNO Y SE LE ASIGNE SU CARGA LECTIVA CORRESPONDIENTE.
EL DR. AREVALO TUESTA EN CUANTO AL PEDIDO MANIFIESTA QUE YA LO HIZO COMO ASAMBLEISTA Y COMO CONSEJO UNIVERSITARIO QUE DEBEN PERMANECER LOS PROFESORES QUE HAN CUMPLIDO 70 AÑOS EN SUS CARGOS Y EN SU RACIONALIZACION, HAY POSICIONES DE ALGUNOS DECANOS QUE QUIEREN ZANJAR ESTO Y YO PIENSO QUE CON ESTE ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD VAMOS A PRESENTAR UN DOCUMENTO COMO CONSEJO DE FACULTAD A PEDIDO DEL PROF. SAAVEDRA GARCIA.
 3. EL PROF. OSCAR SAMANAMUD LOYOLA MANIFESTO QUE SU PEDIDO ES QUE SE ACORTE LA ENTREGA DEL GRADO DE BACHILLER Y TITULO PROFESIONAL, EN LA MEDIDA QUE SE ACORTE EL GRADO ACADEMICO Y ASI VAMOS A TENER MAYORES CURSOS DE ACTUALIZACION PORQUE SU PRERREQUISITO PARA LA ACTUALIZACION ES EL DIPLOMA DEL GRADO DE BACHILLER.
EL DR. AREVALO TUESTA ESTA DE ACUERDO QUE LOS DOCUMENTOS DE GESTION ADMINISTRATIVO DE GRADOS Y TITULOS SE TIENE QUE REVISAR, SE TIENE QUE AJUSTAR, SE TIENE QUE PROGRAMAR O REPROGRAMAR SI ES POSIBLE UN TIEMPO DE TAL MANERA QUE SE HAGA MAS FLEXIBLE Y MAS RAPIDO, ESTE PEDIDO SE TIENE QUE APROBAR, LOS USUARIOS PIDEN CON URGENCIA QUE SE CORTEN ESTOS PERIODOS ADMINISTRATIVOS, POR ESO SIEMPRE HE MENCIONADO QUE EL MEOLLO ESTA EN LA UNIDAD QUE LO HACE Y LO EJECUTA Y ESTA EN GRADOS Y TITULOS QUE TIENEN QUE PRESENTAR LA PROPUESTA PARA APROBARLO.
 4. EL PROF. MAXS. RAMIREZ SALDAÑA SOLICITA QUE SE FORME LA COMISION DE LICITACION PARA LA CONCESION DE LA FOTOCOPIADORA Y QUE DEBE ESTAR CONDUCTIDO POR EL DIRECTOR DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS, PERMITIENDOME PROPONER PARA QUE INTEGRO A LA COMISION EL PROF. JORGE TAXA AZABACHE Y EL PROF. OSCAR SAMANAMUD LOYOLA.
 5. EL PROF. JORGE AMBROSIO REYES TIENE DOS PEDIDOS: EL 1RO. ES SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD Y 2DO. ES SOBRE LA CREACION DE UN CONSEJO DE ADMINISTRACION AQUÍ EN LA FACULTAD. RESPECTO AL PRESUPUESTO MANIFESTO QUE DESDE EL COMIENZO DEL MES DE FEBRERO LO PEDIA AL JEFE DE PLANEAMIENTO - PROF. ALBAN DOLORES Y AL JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION - DR. ALEJANDRO PAREDES SORIA, QUIEN DIJO QUE ESTA COLGADO EN LA PAGINA WEB PERO SIN EMBARGO NO LO ESTA Y NECESITA CONTAR CON ESA INFORMACION PARA SABER EN DONDE HAY DINERO, ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS CONTAR CON ESA HERRAMIENTA DEL PRESUPUESTO PARA CONOCER, Y EL DR. AREVALO TUESTA ESTA DE ACUERDO CON EL PEDIDO YA QUE CADA CONSEJERO DEBE TENER ESTE DOCUMENTO Y DICE QUE EN LA PROXIMA SEMANA ESTAMOS PROGRAMANDO UNA EXPOSICION DEL JEFE DE PLANEAMIENTO Y DE LA JEFA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVO PARA EXPONER LA EJECUCION PRESUPUESTAL EN ESTE TRIMESTRE.
 6. LA ALUMNA LAURA RIVERA MANIFESTO QUE SU PEDIDO ES QUE SE PROGRAME EL PROCESO DE MATRICULA PARA LOS ALUMNOS EN GENERAL.
EL DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA MANIFESTO QUE LA ALUMNA LAURA RIVERA PIDE QUE SE REPROGRAME EL CRONOGRAMA DE MATRICULA PARA LOS ALUMNOS EN GENERAL.

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD**

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

EN CUANTO A SU PEDIDO LA SRTA. LAURA RIVERA MANIFESTO QUE HABIA VISTO LA SEMANA PASADA QUE SE PROGRAMO DE UN MOMENTO LOS PROCESOS DE MATRICULA, LAS FECHAS EN LA CUAL LOS ALUMNOS SE DEBERIAN MATRICULAR, HAGO INCAPIE EN ESTO, LA MATRICULA PARA EL 5TO. AÑO FUE DE UN MOMENTO A OTRO, QUISIERA QUE TAN LUEGO SALGAN LAS LISTAS Y LAS FECHAS LA OFICINA DE IMAGEN LO PUEDA PUBLICAR PARA CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO, NOSOTROS COMO TERCIO TENEMOS UNA PAGINA DONDE LLEGAMOS A CASI LA MAYORIA DE LOS ALUMNOS PERO A VECES NO PARAMOS ACA TODO EL DIA Y NO SABEMOS LA INFORMACION, DE UN DIA PARA OTRO NOS ENTERAMOS Y LOS ALUMNOS DEL 5TO. AÑO HAN TENIDO EL PROBLEMA EN ESA PARTE DE LA MATRICULA PAGAR A ULTIMA HORA INCLUSIVE RECOGER EL MISMO DIA LA CARPETA Y PAGAR EL MISMO DIA PARA MATRICULARSE, SINO ES QUE POR LOS SEÑORES ADMINISTRATIVOS SE PUSIERON EN ESE DIA EN HUELGA, LO PASARON PARA UN DIA MAS PERO NI AUN ASI SE RECIBIERON LAS QUEJAS, MATRICULAMOS A 4TO. Y 5TO. PERO ESO NO FUE MATRICULA, RECEPCIONARON NUESTRAS CARPETAS PERO NO ESTAN EN EL SISTEMA NO SE PODRIA DECIR QUE ESTUVIERAMOS MATRICULADOS, SE PROGRAMARON LAS MATRICULAS PARA EL 2DO. Y 3ER. AÑO PERO HASTA EL DIA DE HOY NO SE DA, POR ESO HAGO UN PEDIDO PARA QUE NOS DIERA UNA SOLUCION ANTE ESTE PROBLEMA, NO SABIA A QUIEN RECURRIR. LA PROFESORA BETTY SANCHEZ QUE ES LA JEFA DE SERVICIOS ACADEMICOS ESTA CON DESCANSO MEDICO, RECURRI AL PROF. SAMANAMUD PERO EL TAMBIEN ME DECIA QUE LA PROF. BETTY SANCHEZ ESTABA DE PERMISO, ENTONCES NO SABIA A QUIEN RECURRIR, POR ESO ES MI PEDIDO QUE SE REPROGRAME LA MATRICULA PARA EL DIA DE MAÑANA O EL DIA MIERCOLES, LOS REZAGADOS O LOS JALADOS Y LOS DEMAS ALUMNOS PUEDAN MATRICULARSE, NOSOTROS PODEMOS APOYAR EN EL PROCESO QUE LA MATRICULA SEA COMO FUERON EN AÑOS ANTERIORES POR PROMEDIOS PONDERADOS Y QUE CADA ALUMNO TENGA ESA LIBERTAD DE ESCOGER SUS AULAS Y SUS SECCIONES Y QUE HAYA SOBRE TODO EL SISTEMA PARA PODERSE MATRICULAR PORQUE ALGUNAS VECES COMO ESE DIA QUE NOS MATRICULAMOS 4TO. Y 5TO. NO HABIA SISTEMA, ENTONCES NOS DIJERON QUE TIENE QUE SER EN UNA SOLA AULA Y A VECES NOSOTROS CAMBIAMOS DE AULAS, CAMBIAMOS PORQUE A VECES SABEMOS QUE PROFESORES VIENEN A ENSEÑAR, NOSOTROS DE LOS PRIMEROS PUESTOS TENEMOS ESA LIBERTAD DE PODER ELEGIR. ANTE ESTE PEDIDO EL DR. AREVALO TUESTA MANIFESTO SOLICITANDO AL DIRECTOIR DE ESCUELA COORDINAR CON LA JEFA DE SERVICIOS ACADEMICOS Y QUE GARANTICE LO QUE ESTA PIDIENDO LA ALUMNA CONSEJERA, ENTONCES MI PEDIDO COMO DECANO ES QUE USTED DIRECTOR DE ESCUELA COORDINE LO MAS RAPIDO POSIBLE.

ORDEN DEL DIA

- NO HABIENDO MÁS PEDIDOS EL DR. JOSE A. AREVALO TUESTA PROCEDIO A MENCIONAR EL PEDIDO DEL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES RESPECTO AL DIA DEL ECONOMISTA QUE SE PUBLIQUE UNA PARTE DE LA HISTORIA DEL ECONOMISTA EN EL PERU, CREO QUE NADIE SE VA OPONER Y SE DEBE APROBAR ESTO CON EL APOYO DIRECTO DEL DECANATO, INCLUSIVE PORQUE TENEMOS UN PRESUPUESTO PARA PUBLICACIONES, SE PUEDE SOLICITAR QUE SE PUBLIQUE CON UN DOCUMENTO OFICIAL.
- EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL PROF. JORGE SAAVEDRA GARCIA, QUE DEBEN PERMANECER LOS PROFESORES QUE HAN CUMPLIDO 70 AÑOS EN SUS CARGOS Y EN SU RACIONALIZACION ACADEMICA Y PRESENTAR UN DOCUMENTO COMO ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.
- SE ACORDO QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS A CARGO DEL PROF. ERNESTO MATOS CLAUDETT PRESENTE UNA PROPUESTA DE DAR FLEXIBILIDAD A TODO PROCESO PARA LA OBTENCION DEL BACHILLERATO Y TITULO PROFESIONAL.
- RESPECTO A LA PROPUESTA DEL PROF. MAXS RAMIREZ SALDAÑA, EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO DESIGNAR LA COMISION DE LICITACION PARA LA CONCESION DE LA FOTOCOPIADORA QUEDANDO INTEGRADA POR EL DIRECTOR DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS, EL PROF. JORGE TAXA AZABACHE Y EL PROF. OSCAR SAMANAMUD LOYOLA.

ACUERDOS:

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD REVISARON Y APROBARON LOS EXPEDIENTES CITADOS EN EL OFICIO N° 071-2016-OGT-FCE-UNFV de 11-03-2016, OTORGÁNDOLES EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER A LOS SIGUIENTES SEÑORES EGRESADOS:

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS

1. HUAMÁN SALAZAR, JUAN GABRIEL
2. MORALES FUERTES, ROSA MERCEDES
3. REMÓN ZAVALA, GIOVANA ESTHER
4. ROJAS RAMOS, YESENIA VIVIANA



**Universidad Nacional
Federico Villarreal**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD**

.../...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

2. DESPUES DE HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 017-2016-FCE-UNFV DE 08-02-2016, EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO RATIFICAR LA CITADA RESOLUCION DECANAL Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DEL CICLO VACACIONAL: CICLO DE NIVELACION 2015 Y CICLO DE ADELANTO 2016 EN LA FCE, ELABORADO POR LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA
3. DESPUES DE HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 026-2016-FCE-UNFV DE 24-02-2016, EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO RATIFICAR LA CITADA RESOLUCION DECANAL Y APROBAR LA DESIGNACION DE LA COMISION DE CONTRATACION DE DOCENTES PARA EL AÑO ACADEMICO 2016 DE LA FCE CONFORMADA POR:
 - Presidente: Econ. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE (Director Departamento Académico)
 - Miembro: Mg. OSCAR F. SAMANAMUD LOYOLA (Director de Escuela Profesional)
 - Miembro: Mg. MIGUEL SAAVEDRA LORA (Docente Asociado)
 - Miembro: Dr. JORGE LUIS AMBROSIO REYES (Docente Auxiliar)
4. VISTO EL OFICIO N° 046-2016-DAE-FCE-UNFV DE 01-03-2016 PRESENTADO POR LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, EL CONSEJO DE FACULTAD APROBO EL DICTADO DE LOS CURSOS DE COMPUTACION (CURSOS EXTRACURRICULARES) A EJECUTARSE EN EL AÑO ACADEMICO 2016, ENTRE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATARSE Y SIENDO LAS TRECE HORAS DE LA TARDE, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, DE LO CUAL DOY FE.

♦ **DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA
PRESIDENTE Y DECANO**

DOCENTES CONSEJEROS:

- **Mg. JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA GARCIA**
- **ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE**
- **DR. ALEJANDRO PAREDES SORIA**
- **MG. EDUARDO AUGUSTO ALBAN DOLORES**
- **DRA. ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA**
- **MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT**
- **MG. OSCAR F. SAMANAMUD LOYOLA**
- **ECON. WILLIAM MAXS RAMIREZ SALDAÑA**
- **MG. LUIS GIBU CORDOVA**
- **MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO**
- **MG. JORGE ALFREDO TAXA AZABACHE**
- **DR. JORGE LUIS AMBROSIO REYES**

[Handwritten signatures and marks on lines]

CON PERMISO

[Handwritten signature]

106



Universidad Nacional Federico Villarreal

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONSEJO DE FACULTAD

.../...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 02-2016-CF-FCE

ALUMNOS CONSEJEROS:

- SRTA. LAURA ROCIO RIVERA MEDINA
- SRTA. JACKELINE VANESSA LLIUYA FLORES
- SR. ANGEL LEONARDO BURGOS GARCIA
- SR. AUGUSTO JOSÉ FLORES MUÑOZ
- SR. EDWARD ARTURO MENDOZA ROSPIGLIOSI
- SR. UZIEL IZHAR ESCALANTE CORTEZ

[Signature]

*** **CON PERMISO**
[Signature]

[Signature]

[Signature]

MG. MIGUEL SAAVEDRA LORA
SECRETARIO